

ACTA nº 5 REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN GESTIÓN DEL FUEGO EN PAISAJES FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 9,15 h del 6 de octubre de 2023, bajo la presidencia de D. Antonio Rafael Sánchez Rodríguez, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Gestión del Fuego en Paisajes Forestales para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba sin modificaciones.

2. Fin curso 2022/2023 e inicio 2023/2024.

El curso pasado finalizó sin ninguna incidencia de importancia.

El profesorado ha mantenido conversaciones telefónicas e intercambio de mensajes para preparar y coordinar el siguiente curso académico (2023-2024) en relación principalmente a horarios, sesiones presenciales y no presenciales (contenido, impartición, foco, etc.) y desarrollo del curso en general.

3. Revisión del grado de cumplimiento del plan de mejora del curso anterior y preparación del próximo.

Cumplimiento prácticamente total. La comunicación estudiantado-PDI parece haber funcionado. Se procederá a rellenar y enviar la ficha correspondiente al seguimiento del mismo para subirla a la web.

Para el plan de mejora del curso 2023-2024 se plantean distintos aspectos de interés:

-Enfoque parte práctica de las asignaturas del máster. Las asignaturas se van adaptando, en la medida de lo posible, a las necesidades e intereses del alumnado, que son mayoritariamente profesionales del sector, aunque se mantienen unos principios teóricos básicos que facilitan la comprensión de las mismas.

-Encuestas. La realización de encuestas es baja. El estudiantado no está acostumbrado (al ser profesionales del sector y quedar la realización del Grado lejana). El profesorado debe implicarse y motivar al estudiantado tanto en clase (presencial y no presencial) como en Moodle avisando del periodo de apertura y cierre de las encuestas.



-Se pretende mantener la invitación de expertos del sector para impartición de seminarios al estudiantado, al comprobarse que es una medida con impacto muy positivo entre el estudiantado.

4. Asuntos urgentes y de trámite.

Ninguno.

Se firma en Córdoba, a 20 de marzo de 2024

Presidente

Secretario

